



Ciudad de México, a 6 de marzo 2023

Capacitación “La Trata de Personas en México”

1. OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar una capacitación que contribuya a la identificación y sensibilización del delito en materia de trata de personas y sus modalidades.

1.1 OBJETIVOS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los aspectos básicos del delito de Trata de Personas desde una perspectiva de género y derechos humanos.
- Conocer las modalidades del delito de Trata de Personas.
- Mapear a las instituciones y servicios para canalizar a las víctimas del delito de Trata de Personas.
- Generar conciencia y sensibilización en torno al delito de Trata de Personas, promover la denuncia y la solidaridad social a las víctimas de este delito.

2. RESPONSABLES DE COORDINAR EL EVENTO:

La Coordinación General de Formación y Políticas Públicas de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) y los entes convocantes en las entidades.

3. DESTINATARIOS:

Servidoras y servidores públicos de todas las dependencias y niveles de gobierno.

4. PONENTE:

Lcdo. en Derecho Ivan Say Chan Pérez, Director del Eje de Trata de Personas de la Coordinación General de Formación y Políticas Públicas de la FEVIMTRA.

5. FECHA Y MODALIDAD

Fecha: 19 de abril de 2023.

Modalidad: A distancia.

6. DURACIÓN:

2 horas de exposición, así como fase de preguntas y respuestas.



7. TEMARIO:

- I. Antecedentes de la trata de personas**
 1. La trata de personas en México y el mundo
- II. Marco jurídico**
 1. Internacional: Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
 2. Nacional: Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos).
- III. ¿Qué es la Trata de Personas?**
 1. Fases de la trata de personas.
 2. Factores de vulnerabilidad y riesgo de las víctimas de trata de personas.
 3. El uso de la tecnología y la trata de personas.
 4. Diferencia entre tráfico de personas y trata de personas.
- IV. Modalidades del Delito de Trata de Personas**
 1. Explotación sexual.
 2. Explotación Laboral
 3. Trabajo o servicios forzados
 4. Mendicidad forzosa
- V. Caracterización de la violencia contra las mujeres.**
 1. Diagnóstico.
 2. Criminalidad de género.
 3. Perspectiva de género.
 4. Violencia contra las mujeres y criminalidad organizada.
 5. Perspectiva de infancia.
 6. Revictimización.
- VI. Derechos de las Víctimas del delito de Trata de Personas**
 1. Medidas de protección
 2. Reparación del daño
- VII. Situaciones y medidas de control de las posibles víctimas**
 1. Cuando son retenidas por medio de la fuerza
 2. Cuando son retenidas por medio del engaño
 3. Factores de vulnerabilidad de las víctimas
 4. Recomendaciones para la atención a las víctimas
 5. Obligaciones de las y los servidores públicos con las víctimas
- VIII. El Ministerio Público en la investigación**
 1. ¿Qué es la FEVIMTRA?
- IX. Datos de contacto de las autoridades en materia de trata de personas**
- X. Preguntas y respuestas**